



Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (45/2023)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **cinco de septiembre de 2023 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/330.- *APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2023.-*

ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2/331.- *PROPUESTA RELATIVA AL CESE DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.-*

3/332.- *ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PROCURADOR PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 38/2023_ASEs).-*

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES

4/333.- *APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PODA Y TALA DE ARBOLADO EN EL MUNICIPIO. (EXPTE. 2023122_MSE).-*

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

5/334.- *APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS*



Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

EXTRAORDINARIOS REALIZADOS FUERA DE LA JORNADA NORMAL DE TRABAJO POR EL PERSONAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL (S.B.P.C.), RELATIVOS A GUARDIAS DE PROLONGACIÓN DE JORNADA DURANTE EL MES JULIO DE 2023. (EXPTE. 378/23).-

6/335.- APROBACIÓN DEL ABONO DE COMPLEMENTO DE "PRODUCTIVIDAD MÓDULO D-JEFATURA DE GUARDIA" AL PERSONAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL (S.B.P.C.) CORRESPONDIENTE AL 1º TRIMESTRE DE 2023. (EXPTE. 356/23).-

7/336.- APROBACIÓN DEL ABONO DE COMPLEMENTO DE "PRODUCTIVIDAD MÓDULO D - JEFATURA DE GUARDIA" AL PERSONAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL (S.B.P.C.) CORRESPONDIENTE AL 2º TRIMESTRE DE 2023. (EXPTE. 358/23).-

8/337.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR DIVERSO PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 168/23).-

9/338.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE INGENIERO/A DE CAMINOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. (391/23).-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

10/339.- PROPUESTA RELATIVA A LA OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL EXPEDIENTE DE SERVICIOS DE CAMPAMENTOS ESCOLARES DE VERANO. (2023017_NSE).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón a cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, de lo que, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta."

